Petropar
ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTA
Contratación Directa N° 59/15

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de Noviembre del año dos mil quince, siendo las 14:15 horas, en la Oficina Central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), Piso 9 (Dirección Operativa de Contratación), sito en Chile Nº 753 c/E. V. Haedo, se procede a la apertura de oferta de la Contratación Directa N° 59/15 para la **"Adquisición de Reactivos para Laboratorio"**, con número 294.485 del Programa Anual de Contrataciones (PAC) de PETROPAR.

Asisten al acto por Petróleos Paraguayos (PETROPAR) los Funcionarios dependientes de la Dirección Operativa de Contratación: Nelson Galván, Jefe Interino del Departamento de Convocatorias y Alcides Galeano, Jefe de la Sección Compras Directas y Programadas, quien preside el acto de apertura de oferta.

Se deja constancia que la apertura de sobre será realizada con la autorización emitida por la Máxima Autoridad de la Institución, en virtud de lo que dispone la Resolución DNCP Nº 522/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Se aclara entre los presentes que en este acto se realizará una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre recibido y se da lectura a la oferta de la siguiente empresa:

1. **GUIDE S.R.L.**: presenta su oferta por la suma de G. 109.000.000 (Guaraníes ciento nueve millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), presenta Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta por un monto de G. 3.300.000 (Guaraníes tres millones trescientos mil) y Constancia del SIPE Nº 1.375.946 en la cual se realiza la verificación de los documentos requeridos en las bases de la contratación.

Se deja asentado que en el presente acto no se cuenta con la presencia de ningún representante de la firma oferente.

La oferta y los documentos que se acompañan a la misma, pasarán al sector de PETROPAR encargado de la evaluación y la elaboración del informe, con la recomendación correspondiente, todo de conformidad a la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios.

Por lo expuesto y no habiendo más que agregar, se da por finalizado el acto de apertura de oferta, siendo las 14:30 horas.

Alcides Galeano
PETROPAR

Nelson Galván
PETROPAR